

## **Nota de Prensa**

El primer sábado del mes de mayo de cada año

### **En Miraflores se celebrará el “Día del Seviche”**

La congresista Julia Valenzuela Cuellar presidenta de la Comisión de Educación, el alcalde de la municipalidad de Miraflores, Fernando Andrade y el Sr. Adolfo Parret, presidente de la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y afines (AHORA), se reunieron hoy miércoles 2 de junio en el Salón de Actos de la municipalidad para firmar un acta de compromiso para promocionar y realizar actividades conjuntas para la difusión del **“Día del Seviche en Miraflores”**.

Durante la ceremonia se procedió a la lectura de la Resolución Directoral Nacional N°241/INC, publicada en el diario El Peruano el 17 de abril del 2004, en el que se declaró Patrimonio Cultural de la Nación al **“Seviche: comida tradicional del Perú”**, un plato nacional que se come en todo el país, teniendo cada región su propia receta.

La congresista Julia Valenzuela durante su intervención destacó la importancia de la firma de esta acta para promover y difundir el seviche como plato de bandera del Perú, señalando que “el seviche es el elemento clave para nuestra identidad nacional, así como lo es, la parrillada para los argentinos, los tacos para los mexicanos y la aburguesa para los americanos”. Cabe indicar que en el año 2002 la congresista Julia Valenzuela, presentó una iniciativa legislativa en la que propuso se declare “El Ceviche” como patrimonio nacional y reconoce su naturaleza oriunda del Perú, y promueve el consumo y su producción”, y que posteriormente fue tomada en parte por el Instituto Nacional de Cultura.

Por su parte, Fernando Andrade, alcalde la municipalidad de Miraflores, acogiendo lo dispuesto por el Instituto Nacional de Cultura, a fin de difundir el seviche como plato emblemático de la cocina peruana, decidió establecer como el “Día del Seviche en Miraflores”, **el primer sábado del mes de mayo de cada año**, en coordinación con los hoteles y restaurantes más representativos de la zona.

Lima, 2 junio 2004.

**Con el ruego de su difusión.**



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

### ACTA DE COMPROMISO

En el Distrito de Miraflores, siendo las 11:30 horas del día miércoles dos de junio de 2004, se reunieron los señores **FERNANDO ANDRADE CARMONA**, Alcalde de Miraflores, **JULIA VALENZUELA CUELLAR**, Congresista de la República, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República, y **ADOLFO PERRET BERMUDEZ**, Presidente de la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines – AHORA.

Acto seguido, se procedió a dar lectura a la Resolución Directoral Nacional N° 241/INC, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 17 de abril de 2004, mediante la cual el Instituto Nacional de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación al "SEVICHE: COMIDA TRADICIONAL DEL PERÚ"; destacando, el señor Perret, que el seviche es el plato nacional por excelencia, que se come en todo el Perú, teniendo cada región su propia receta o variación.

A continuación, el Señor Alcalde destacó que la Municipalidad de Miraflores, acogiendo lo dispuesto por el Instituto Nacional de Cultura, a fin de difundir el seviche como plato emblemático de la cocina peruana entre los vecinos y el gran número de turistas que visitan el Distrito, ha decidido establecer el "Día del Seviche en Miraflores", el mismo que será celebrado el primer sábado del mes de mayo de cada año, en coordinación con los hoteles y restaurantes más representativos del Distrito.

En ese sentido, luego de intercambiar ideas al respecto, las partes se comprometieron a lo siguiente:

- Realizar actividades (coordinadas entre la Municipalidad de Miraflores, la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República y la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines – AHORA), destinadas a difundir la Resolución Directoral Nacional N° 241/INC y promover el seviche en el distrito de Miraflores.
- Organizar una audiencia con los propietarios de los hoteles y restaurantes más representativos del Distrito, a fin de determinar las actividades a realizarse.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 12:30 horas, se dio por concluida la reunión, firmándose la presente Acta en señal de conformidad con el contenido de la misma.

**FERNANDO ANDRADE CARMONA**  
ALCALDE DE MIRAFLORES

**JULIA VALENZUELA CUELLAR**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA,  
TECNOLOGÍA, CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL  
DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

**ADOLFO PERRET BERMUDEZ**  
PRESIDENTE DE AHORA